

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS

En la Ciudad del Cusco, siendo las ocho horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, bajo la Presidencia del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Sr. Rector, Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Roberto Acurio Canal ; **con la asistencia de los señores Decanos:** Dr. Olintho Aguilar Condemayta, Decano de la Facultad de Ciencias, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **la asistencia de la Dra. Nelly Ayde Cavero Torre, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado; la asistencia de los representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Ybeth Corrales Achahuanco; **asimismo, la asistencia de los decanos:** M.Sc. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Mgt. David Reynaldo Berríos Bárcena, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica; Minas y Metalúrgica; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Ruth Aleja Miranda Villena, Secretaria General del SINDUC, Br. Juana Luz Boluarte Zegarra Secretaria General del SINTUC, **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja Directora General de Administración, Econ. Edward Díaz Velazco, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Director de Asesoría Jurídica; Dra. Roxana Julia Abarca Arrambide, Directora General de Admisión, Ing. Juber Jerson Serrano Cervantes, Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones Universitaria; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-- **SR. RECTOR** pone a consideración el acta de Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Universitario, de fecha 18 de febrero de 2022 y **somete al voto en forma nominal el acta puesta a consideración, con el resultado siguiente:** Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, Dr. Olintho Aguilar Condemayta de acuerdo, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero aprobado, Est. Ybeth Corrales abstención por no haber estado presente en la sesión; siendo aprobado por mayoría.

ORDEN DEL DIA

1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION POR EXONERACION DE CONCURSO ORDINARIO POR OCUPAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUESTO EN EDUCACION SECUNDARIA – 2022.

A) CONFORMACION DE COMISIONES

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside la Comisión.
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos, que hará las veces de Secretario General o Fedatario
- MGT. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, que hará las veces de Decano Fiscal.
- DR. EDWIN MOLINA PORCEL, Integrante de la Comisión Permanente de Admisión.
- CPC. ROGER FERNANDEZ ROMERO, Integrante del OCI
- DRA. RUTH ALEJA MIRANDA VILLENA Representante del SINDUC.
- SRA. MILUSKA ARCOS PEÑA, Representante de SINTUC

2.- COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector quien la preside
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión,
- DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUHADBA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien hará las veces de Decano Fiscal.

- MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- DR. FELIX CCARITA CCARITA, Integrante de la Comisión Permanente de Admisión.
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC, como Fedataria
- CPC. LOURDES MORAYMA SOLIS LUNA, Integrante del OCI
- DR. WALDO VALENZUELA ZEA, Representante del SINDUC
- SR. JUAN HUGO RODRIGUEZ SOLIS Representante de la SINTUC

3.- COMISION DE TRASLADO, PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano, quien hará las veces de Decano Fiscal
- Decano
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e)
- DR. JOSE WILFREDO CALLASI QUISPE, integrante de la Dirección General de Admisión.
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN, integrante del OCI
- ING. GIZUMI LAVILLA QUISPE, Director (e) de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. JUBER JERSON SERRANO CERVANTES, Jefe de la Unidad de la Red de Comunicaciones
- ING. IVAN MEDRANO VALENCIA, Fiscalizador Informático.
- BR. JUANA LUZ BOLUARTE ZEGARRA, Representante del SINTUC

4.- COMISION DE CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISION TECNICO ADMINISTRATIVA:

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación de la UNSAAC, quien preside.
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Integrante de la Comisión Permanente de Admisión.
- DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- DR. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA, Decano de la Facultad de Ciencias.
- EST. YBETH CORRALES ACHAHUANCO, Representante del tercio Estudiantil ante Consejo Universitario.
- MGT. MARIA ELENA MENDOZA MUÑOZ, Directora General de Administración (e)
- ECON. MERCEDES SALAS MARÍN, Jefe (e) de la Dirección de Planificación Universitaria.
- ECON. MENELIO CRUZ NUÑEZ, Jefe (e) de la Unidad de Talento Humano
- CPC GIOVANNA MERCEDES ZANS PEREZ, Jefa de la Unidad de Logística

5.- COMISION DE CONTROL DEL PABELLON DE CEPRU

- DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo
- M.Sc JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado.

B) **SORTEO DE JURADOS.**- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba.

- C) **PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION POR EXONERACION DE CONCURSO ORDINARIO POR OCUPAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUESTO EN EDUCACION SECUNDARIA – 2022.**--- **SECRETARIA GENERAL (e)** señala que no se ha remitido la certificación presupuestal.-- **ECON. EDWARD DIAZ** señala que se tuvo problemas en el área de presupuesto, en un momento se tendrá la documentación.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** señala que se tiene 803 postulantes a este examen de admisión, el examen es en el local del CEPRU, informa sobre la hora de ingreso de las comisiones y postulantes.-- **DRA. PAULINA TACO** pregunta para qué día está programando a adjudicación de plazas, debe ser de manera presencial y se debe sortear a los miembros de la comisión.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** señala que será presencial y se llevará a cabo el día jueves 3 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 horas en el Auditorio de Ciencias Sociales de la ciudad universitaria.-- **SR. RECTOR** señala que la comisión preside la Dra. Paulina Taco e integra dos decanos, indica que hay muchas actividades a desarrollar en la universidad, **por ello pide que se conforme la comisión, para ello procede al sorteo resultando elegidas la Dra. Nelly Ayde Cavero y Dra. Mery Luz Masco, quienes integraran la comisión.**--- **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** señala que hay dos solicitudes de viajes de investigación de dos colegas docentes, pide que de una vez se apruebe y para ello se ponga en mesa dichos expediente corresponden a los docentes Alfredo Valencia Toledo y Dino Quispe Guzmán.-- **SR. RECTOR** señala que el lunes tenemos un Consejo Universitario ahí podría verse.-- **EST. YBETH CORRALES** solicita que se le envíe a su correo institucional las declaraciones juradas para el examen, también que no se ha enviado la invitación para participar el 1 y 2 de marzo.-- **SR. RECTOR** se está haciendo las coordinaciones.-- **DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA** deja sentado que otros exámenes se programan en toda la universidad, pero el pabellón de ciencias sociales no tiene ascensor, están malogrados, pide que se arreglen o en todo caso que no se programe exámenes.-- **SR. RECTOR** señala que se está llevando el debido proceso.-- **M.Sc JOSE FRANCISCO SERRANO** corrobora lo señalado por la Dra. Delmia Socorro Valencia, entiende que en el proceso referido, están comprendidos también todos los ascensores en mal estado.-- **MGT. OLGA MARITZA MORALES** precisa que se están haciendo el procedimiento de estandarización, que son informes que permitirá contratar el servicio de mantenimiento de acuerdo al tipo de ascensor, entonces se está trabajando en eso.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** indica que a los decanos y estudiantes antes de las 14:00 se hará llegar los sobres e instrucciones.-- **SECRETARIA GENERAL** aclara que en a agenda del día de hoy se consideró dos puntos, en el punto dos está comprendido el expediente del Dr. Alfredo Valencia Toledo, respecto del docente Dino Quispe hay dificultad en la fecha del viaje, que es el 3 de marzo, el problema se presentaría con el plazo de publicación en el Diario Oficial El Peruano. A continuación muestra en pantalla el presupuesto para el examen de admisión.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** explica brevemente los ingresos, egresos y saldo a favor de la universidad e indica que se estaría cumpliendo con el 30%.-- **EST. YBETH CORRALES** tiene una duda sobre la OCI, pregunta si se incluye un presupuesto para el OCI, entiende que es un órgano independiente, no sabe si también tenga que recibir un presupuesto en estos exámenes.-- **SR. RECTOR** señala que siempre se ha presupuestado al OCI y pertenece a la UNSAAC.-- **BR. JUANA LUZ BOLUARTE** solicita que este presupuesto nos alcance a los correos electrónicos. Se acepta.-- **SR. RECTOR somete al voto en forma nominal el presupuesto del examen de admisión por exoneración de concurso ordinario, por ocupar primer y segundo puesto en educación secundaria – 2022, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, Dr. Olintho Aguilar Condemayta de acuerdo, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero aprobado, Est. Ybeth Corrales aprobado, siendo aprobado por unanimidad.**

2.- **EXP. 402010, OFICIO VIRTUAL N° 116-2022-VRIN-UNSAAC, PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCION, SOLICITANDO AUTORIZACION PARA REALIZAR PASANTÍA DE INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE VIGO – ESPAÑA A FAVOR DEL DR. ALFREDO VALENCIA TODELO, DOCENTE CONTRATADO A1-32 EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMATICA Y ESTADISTICA DE LA FACULTAD DE**

CIENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.-- SECRETARIA GENERAL da lectura al Oficio e indica que no irroga gasto a la Institución en vista de que será la universidad del extranjero.-- **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** señala que todo proyecto investigación incorpora las pasantías que están orientada al logro de objetivos del proyecto de investigación, el colega no genera ningún estipendio a la universidad.--- **SR. RECTOR somete al voto en forma nominal par que Alfredo tole realice pasan a vi del 01 de marzo al 31 de mayo de 2022, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, Dr. Olintho Aguilar Condemayta de acuerdo, Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba a favor, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, Est. Ybeth Corrales aprobado; aprobado por unanimidad.--- SECRETARIA GENERAL** señala que, respecto al docente Dino Quispe, existe un presupuesto que irroga un gasto a la universidad; asimismo se debe hacer la publicación en el diario oficial El Peruano, se revisara y se pondrá en la orden del día del Consejo Universitario extraordinario del día lunes.—**SR. RECTOR** da por concluida la sesión.

Siendo las nueve horas con seis minutos, se da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO



DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO



ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)